

DECRETO 2048 DE 2005

(junio 17)

por el cual se nombra Secretario para la Seguridad del Presidente en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al coronel Flavio Eduardo Buitrago Delgadillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 4196943, en el cargo de Secretario para la Seguridad Presidencial en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D . C., a 17 de junio de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Bernardo Moreno Villegas.